

La Reforma interior de Palma

Plaza y Mercado del Olivar

(Continuación)
TERCERA PARTE
Aspecto social

Se trata ya sólo de seguir trámites burocráticos, los cuales sólo influyen en la concesión de ventajas al Proyecto y éste, ha sido ya aprobado por la Corporación y, más diré, sancionado por la opinión.

Habéis visto la importancia del Proyecto, su trascendencia, y además, que reúne las dos ventajas inmensas de ser reproductivo, pues un mercado es fuente inagotable de ingresos y urbanizador de una gran zona.

Habéis visto que se trata del derribo de sesenta fincas para en su lugar construir un número considerable de casas o edificios de verdadera importancia.

Y habéis comprendido que con este movimiento de construcción y el levantamiento de un mercado completo, con todos los elementos de urbanización moderna, nos resulta por un precio que es una verdadera conveniencia.

Claro es que no sostenemos ahora los precios que figuran, porque se fijaron hace años y los materiales han sufrido gran alteración. Pero no es hora aquí de fijar precios.

Por más números que se hagan; por más objeciones que aparezcan, siempre será su coste la diferencia del gasto total y el producto de los solares resultantes.

No esperen milagros, pero sí un resultado en extremo satisfactorio. Y esto se debe a la facultad que usamos de expropiar lo que con la mejora sufre aumento inmenso de valor y a la pobreza de las actuales fincas.

Por poca afición que resulte a la compra de solares, por poca propaganda que se haga en tal sentido, los 13.000 metros cuadrados de solar han de producir más de dos millones de pesetas.

La diferencia que resulte del gasto, que hoy me atrevo a fijar en dos millones, produce un resultado para el Ayuntamiento, que, tasado, representa el doble de esta cantidad.

El aumento de 110.000 pesetas a la cifra actual de 110.000 pesetas a la de 250 mil, debido al aumento de su número, de su precio y del alquiler de las celdas de los sótanos.

Por lo tanto esta cifra es extraordinaria para servir de garantía a su coste.

Presentado pues el proyecto en esta forma, permitidme, como os decía al empezar, que me convierta en un consejero, pero consejero autoritario, que os quiere mandar, y así enaltecido, con la razón a mi favor, no os extrañe que mire desde la altura de mi pensamiento deseoso de que veáis en mí al que os debe guiar en cuestión de obras.

Ya que conferencia se ha llamado a esta presentación, permitidme que aproveche la ocasión de ocupar la tribuna de este salón, donde tantas veces os habéis ocupado de mí, señores concejales y sea yo hoy, por un momento el que me ocupe de vosotros y pretenda encauzaros por los derroteros de la equidad y del engrandecimiento del país que administráis.

Concededme pues, autoridad en materia de obras, que al pediría, creo tenerla.

Pues bien, yo os digo que hoy día, hablar de obras es hablar de subsistencias, pues no basta luchar heroicamente, como reconozco que se hace, para impedir el alza de los géneros en unos céntimos de peseta, si las familias, los industriales y los trabajadores tienen sus faenas interrumpidas, muertas, por carencia de trabajo.—Hace falta para poder comprar con economía, disponer del trabajo y del jornal.

Y fijaos en una circunstancia.—En Mallorca, por efectos de la guerra, ha entrado mucho dinero; una cosa que espanta.

Y sin embargo, este dinero duerme, no se le ve por ninguna parte.

Este dinero, ese enorme capital que duerme el sueño de los justos, que no produce ventaja alguna al país, sino únicamente a su poseedor, debe despertarse.

Y el Ayuntamiento, con su iniciativa, con sus medios, debe buscarlo, darle aliento y procurar que con sus movimientos y aletazos, dé vida al país, trabajo al industrial, comodidad al ciudadano y vida al trabajador.

El Ayuntamiento debe hacerlo, porque puede hacerlo, pues la Corporación Municipal dispone de cuanto quiere, cuando sus administradores van unidos, a una, a resolver cuestiones palpativas.

Lo que hace falta además, es estar preparados para ello, con proyectos estudiados.

Y esto me llama, a pesar mío, a tener que decir algo de la Sección Técnica de este Ayuntamiento que tan inmerecidamente dirijo.

Y ello no impedirá que diga, que afirme, que la Sección Técnica de esta casa esté dispuesta a sufrir la comparación con las demás entidades, guardando siempre todo el respeto y consideración debidos.

Pero gracias a ello, y a los acuerdos del Ayuntamiento, esta Corporación, se encuentra preparadísima para las eventualidades actuales.

Disponemos de proyectos terminados y aprobados en abundancia; (lo mismo en trabajos de derribo de murallas, en adoquinados, que en establecimientos de tuberías de agua; que en alcantarillas).

Pero sobre todos ellos, descuella, resalta

el proyecto que nos ocupa, cuya labor representa un trabajo intelectual, económico y de firmeza, durante varios años.

Y estando así preparados, con otros trabajos de esta altura en curso, ¿por qué hemos de temer la comparación?

Vemos ahora que, tanto el señor Alemany, como Presidente de la Diputación, y renovador de aquella entidad, como la Junta de Obras del Puerto, como el Ramo de Obras Públicas, con su ilustrado jefe señor Calvet, como el Ramo Militar, todos se afanan en preparar, ya que de momento poco puede hacerse todavía.

¿Y los particulares?—Se encuentran asustados por el alza de los precios de los materiales y nadie les anima, nadie les dice que si bien no llegarán nunca a los precios de antes, estos sufrirán su baja natural al llegar la ocasión.

Y el Ayuntamiento debe animarlos y debe darles ejemplo.

Y para ello le basta remover, movilizar el trabajo acumulado en proyectos, procurando sin embargo no perturbar ni confundir las ideas.

Y yo suplico a los señores Concejales una acción común de ellos para unificar sus esfuerzos en pro del proyecto de Plaza y Mercado del Olivar.

Y para ello, perdonadme, pero no se puede hablar de otros proyectos hasta que este se encuentre en marcha.—Después ya se escogerá otro, y todos ayudaremos a que se siga la buena marcha.

Yo en bien suyo, por su seriedad, por su prestigio, les ruego, que no hablen de muchos proyectos a la vez. Hablen de uno solo.

Mezclar Plaza y Mercado del Olivar, con Adoquinados, Alcantarillado, Casa de Correos, Aguas, Escuelas, etc., etc., y hablar de ello a un tiempo, es el caos, no convence al pueblo, que no os creará ni os aplaudirá, ni esperará nada de vosotros.

Fijense en un proyecto y a él dediquen todas sus actividades, todas sus energías.

No es eficaz eso de presentar proposiciones, así, de momento, al conseguirse por atención varias firmas, para obras que, sólo por su importancia y ninguna preparación, se sonríen ya de las firmas así recogidas, por el que se erce más activo y acertado.

Hay que buscar algo grande que resuelva la crisis industrial y obrera.

Proyectos que no se reduzcan a una clase de obra, sino que su composición y consecuencias, alcancen la mayor cantidad de industrias, los más diversos trabajos manuales.

Nada de proyectos que se reduzcan a gran número de facturas de un sólo género.

Nada de proyectos que no tengan más fin que gastar el dinero del Ayuntamiento y los propietarios no puedan o no deban, como consecuencia de ellos, emprender trabajos de construcción.

¡Industriales! No creáis en proyectos que nada os resolverán por su unificación de géneros.

¡Obreros! No admitáis proyectos que no os comprenda a todos los del ramo de construcción, sean albañiles, carpinteros, herreros, hojalateros, pintores, decoradores, escultores, etc., etc.

¡Y tú! ¡público! No te dejes deslumbrar por palabras retumbantes, puestas en circulación como obras necesarias, imprescindibles.

Ateneos todos a la realidad. Examinad el proyecto que escoja el Ayuntamiento; ved si reúne todas estas condiciones que hemos mencionado, y si además consigue transformar la población en buenas condiciones.

Pensad, agudizad el ingenio, el cerebro, el corazón y dignáos en conciencia si hay mejor proyecto; que iguale siquiera al que hoy tenga el honor de presentaros.

El proyecto de hoy. Plaza y Mercado del Olivar, es el ideal de las presentes circunstancias y os voy a decir algo del por qué así debe considerarse.

1.º—Porque empieza la Reforma de Palma y sirve de heraldo, de vanguardia, a otros sucesivos.

2.º—Porque aprovecha las ventajas que puede conceder el Gobierno sobre sus solares, sus réditos, dándole posibilidad.

3.º—Porque va unido a una garantía inmensa, cual es el producto importantísimo, elástico, de un gran mercado.

4.º—Porque sanea una de las zonas más innobles, más descuidadas y más despreciadas de Palma.

5.º—Porque hace desaparecer un foco de insalubridad en su zona y el Mercado actual, otra mancha de la Capital.

6.º—Porque su construcción resuelve como un ideal la crisis constructiva que atravesamos, siendo factor que resolverá la crisis de los carpinteros, albañiles, metalúrgicos, etc., etc., mil y mil clases de trabajos que hoy agonizan y postran a las personas que a él se dedican.

7.º—Porque con un capital de dos millones de pesetas, el Ayuntamiento obtiene una propiedad, productiva, saneada de 4.000.000.

Y 8.º—Porque con estos dos millones, moviliza un capital de los particulares, de unos siete millones de pesetas, que se gastarán, que se darán a la vida, para construir los 13.000 m² cuadrados que quedan de solares preciosos para edificar.

¿A qué enumerar más ventajas, si todas las veis?

Dejad rencillas personales, dejad ideas ligeras; no veáis que lleve sólo mi firma, que

yo quisiera que estuviera firmado por el pueblo en masa.

Yo os podría presentar lista innumerable de entusiastas del proyecto. Pero ¿a qué cansar?

¿Bastaría con la lista de los Alcaldes que siempre me han animado para ello?

Desde el ilustrado señor Calvet, iniciador, con don Enrique Sureda; don Antonio Pou, impulsor y Alcalde que encargó la Reforma total de Palma; don Luis Alemany de trn grata memoria, a cuya gestión le faltaron sólo unos meses para que este proyecto estuviera ya construido, dado su entusiasmo y su autoridad.

De don Jaime Suau, Alcalde dos veces pero por poco tiempo y siempre entusiasta como el que más; don Nicolás Alemany, el señor Barón de Pinopar, el señor Rover, todos, en fin los que han pasado por el sillón, créanlo Vds., votan en blanco este proyecto.

Y siento no poder afirmar nada del digno Alcalde actual porque creo que sus ocupaciones no le han permitido todavía estudiar este asunto.

Y si todos estos Alcaldes, todos, en el transcurso de ocho años, son entusiastas de la idea ¿a qué dudar?—Aprovechemos las circunstancias y empecemos las obras.

Empecemos las obras, he dicho?

Parece asombrar esta frase!—Pues yo debo decirles que hace tiempo concentro mis pensamientos en este asunto.

Hace tiempo que es una preocupación mía, constante, tenaz, el deseo de empezar esta obra magna, que será un éxito extraordinario.

Yo he mirado y excudriñado el proyecto con toda atención.

He hecho cálculos innumerables y he consultado a interesados e imparciales.

Y aunque la cosa os asombre, os diré que es fácil.

Podemos empezar las obras por la Plaza del Olivar ya que una gestión amistosa nos conduciría a hacer obras en una plaza... que estamos obrando hace 20 años.

Analizado con más detención el proyecto, si dos propietarios, don Antonio Riera y los señores Herederos de don Pedro A. Cetre, facilitarían en cierta forma sus fincas, mientras se ultima la tramitación, yo me comprometería a dar trabajo a cien o doscientos obreros.

De modo que por la plaza del Olivar, creo puede empezarse seguidamente.

(Concluírá)

ESCUELAS

Terminada la visita de atención hecha por esta Alcaldía a todas las escuelas nacionales de este Municipio, acompañado de los respectivos Tenientes de Alcalde de los Distritos de su radicación, cabe decir de las 7.ª y 8.ª Demarcaciones, poco más o menos lo mismo que lo que se publicó referente a las del 1.ª al 5.ª Distrito.

En todas ellas encuéntrase algo aceptable, pero algunas dejan bastante que desear, siendo tipos acabados de modestia y pobreza. Las de varones del Terreno y Secar del Real, son modelos perfectos de esto, por lo que una vez más obtuvo la Alcaldía la persuasión de la urgente necesidad de llevar a cabo el plan de edificación proyectado por el Ayuntamiento, de sus escuelas municipales.

Nota agradable y muy simpática es la que ofreció la escuela de niñas de Santa Catalina, dirigida por D.ª Catalina Ginari Ramis, cuyas alumnas demuestran en su instrucción y adelanto, el eficaz y sabio sacerdocio de la Maestra Directora. Los trabajos de bordado, dibujo y ornamentación, son notabilísimos, así como también los de escritura y aritmética. Para la Alcaldía fué un encanto esta agradable sorpresa.

El local de la de varones, llamado «Mar y Tierra», de la misma barriada de Santa Catalina, es muy vasto y cómodo, pero bastante mal distribuido y con poco esfuerzo, se convertiría en un magnífico local para enseñanza.

¿Por qué no se intenta arreglarlo?

Cuanto se haga para mejorar algunos locales y dotar de buen material tan modestas escuelas, será hacer por el Ayuntamiento, obra plausible y meritoria.

Palma, 12 marzo de 1918.—Pedro Martínez Rosich.

Las reformas militares y las Baleares

En la «Gaceta» se publica un real decreto dando cuenta de las reformas militares últimamente aprobadas.

Lo que hace referencia a estas islas, es como sigue:

A) Las islas de Baleares y Canarias constituirán dos regiones militares independientes, y los cuerpos y unidades que guarnezcan estos territorios tendrán la organización especial que exige su situación geográfica y permitan los recursos del reclutamiento de cada isla, a fin de que pueda atenderse, en lo posible, a la defensa con sus propios elementos.

B) Las tropas de las islas Baleares serán las siguientes:

Isla de Mallorca.—Dos regimientos de infantería de dos batallones activos y uno en cuadro; dos zonas militares, cada una con dos batallones de reserva y una Caja de recluta; un grupo de tres escuadrones (uno activo, otro en cuadro y otro en reserva); tropas de la Comandancia de artillería de

Mallorca, la cual tendrá afectada administrativamente un grupo de artillería montado y otro de montaña, cada uno con una batería activa, otra en cuadro y otra en reserva; una compañía de zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos, ambos activos, que tendrán afectos sus correspondientes depósitos de reserva que, al movilizarse, constituirán otras dos Compañías; y, por último, una sección activa y otra en reserva de tropas de Intendencia y de Sanidad Militar.

Isla de Menorca.—Un regimiento de infantería con tres batallones activos y una Caja de recluta; una sección de caballería, destacada del escuadrón de Mallorca; tropas de la Comandancia de artillería de Menorca, a la cual estará afecto un grupo montado de artillería con dos baterías activas y una en reserva; una compañía de zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos; una sección de tropas de Intendencia y otra de Sanidad Militar.

Ibiza.—Un batallón con dos compañías activas, una de ellas de ametralladoras y dos en cuadro, y una zona militar, con un batallón de reserva y una Caja de recluta.

EN JUSTA DEFENSA

UN CASO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

En nuestro colega A B C leemos las siguientes líneas, que en justa defensa, ha escrito, para contestar a la injusta campaña que contra él ha hecho La Publicidad de Barcelona. Dice así el referido escrito:

RÉPLICA A UNA CAMPAÑA

Hemos esperado a que La Publicidad, de Barcelona, terminase de publicar los artículos consagrados a lo que ella llama «El affaire A B C», para contestarle debidamente. Comenzaremos por decirle que ni en francés ni en español podrá demostrar el órgano de la casa naviera Hijos de José Tayá que somos lo que nunca hemos sido ni seremos. Hasta ahora, para replicarnos, tuvo que apelar al innoble procedimiento de la injuria y de la calumnia. Jamás hemos dicho, como nos achaca, que los barcos españoles deben ser torpedeados, ni que el Giralda se dirigiese a un puerto francés, ni que no fuese española la Compañía General de Carbones de Barcelona. Los que tales afirmaciones nos atribuyen sin poder probarlas con nuestras propias palabras que escritas han quedado en A B C, no dicen la verdad.

Lo que hemos afirmado y repetido fué que el Gobierno español no debe amparar a los navieros que, no ignorando que sus barcos corren un positivo riesgo, se dedican a transportar armas, municiones y demás artículos declarados contrabando de guerra, no sólo por Alemania, sino por Inglaterra y por Francia, y por todas las demás naciones beligerantes. Hemos dicho que estos navieros se dedican a tal comercio por codicia y no por patriotismo, sin detenerse siquiera ante el escrutiplo de sacrificar la vida de las tripulaciones, buscando insaciablemente oro para sus cajas. Hemos afirmado que, en vez de atender las necesidades de la nación, haciendo la navegación de cabotaje o trayendo del extranjero los artículos que aquí son necesarios, esas casas armadoras se consagran, a cambio de fabulosas ganancias—pues ni aun tienen la disculpa de que proceden impulsadas por un idealismo—, a transportar, como en el caso del Guadalquivir, municiones a Italia, cuando debieran llevar trigo a Barcelona, con lo cual se hubiese evitado o atenuado al menos la crisis de hambre que impulsó a infelices mujeres a tomar parte en recientes y trágicos sucesos.

En pocas palabras: A B C ha dicho y sostiene que ninguna empresa española ni ningún súbdito español que a cambio de dinero realiza actos condenados por las leyes de la guerra merece que el Estado español salga en su defensa; ni cuando transporta, con documentación falsa, armas y municiones a Italia, que es el caso del Guadalquivir, para contribuir de esta manera a la muerte de austriacos y alemanes, ni cuando ejercen el espionaje en Francia para que perezcan los marinos y los soldados de la vecina República. A estas afirmaciones hemos añadido que cuando injustamente sea torpedeado un barco español, nuestro Gobierno debe protestar con tanta energía, en defensa de nuestro derecho, que nos parecerá incluso recomendable que llegue a la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Alemania. Y como todo lo dicho es bien notorio, y en la colección de A B C constan esas aseveraciones, es inútil que La Publicidad invente ahora lo que no hemos dicho, y nos atribuya lo que ni aun pasó por nuestra mente.

Nuestros lectores, que son miles de millares, nos conocen ya lo necesario; no basta que se quiera esgrimir la calumnia contra nosotros. ¿Qué creen los difamadores? ¿Pobre humanidad el día en que el honor ajeno estuviese a merced de esta clase de gentes!

LO QUE SOMOS NOSOTROS

Hemos dicho a La Publicidad, y hoy se lo repetimos, haciéndolo extensivo a todos los periódicos que secundan esa campaña, que la desafiamos públicamente a que formule contra nosotros una sola acusación. Si no la hace, después de cuanto ha dicho, quedará ante sus propios lectores como un profesional de la injuria y de la calumnia.

Nunca ha cobrado A B C un solo céntimo por publicar lo que ha creído justo y patriótico. A B C, como todos los periódicos honrados, vive de la venta de sus ejemplares y de la publicidad que hace el comercio y la industria en sus columnas, y nada más que de eso.

Hechas estas afirmaciones, que nadie podrá desmentir, es inútil aclarar que ni la So-

ciudad Española de Maquinistas Navales, ni la Asociación Náutica Española, ni la Sociedad del Fomento de la Marina Española, ni la Compañía de Carbones de Barcelona, ni el Sr. Oliva, director de la Compañía Sevillana de Navegación, propietaria del Giralda; ni la casa armadora del vapor Mumbri, por no citar más que los casos recientes, han pagado ni un solo céntimo por los comunicados que han venido publicando en nuestras columnas.

Hacer periódicos con el dinero que produce el llevar armas a Italia en vez de trigo a Barcelona es un privilegio reservando a los propietarios de La Publicidad.

Prescinda este periódico, al combatirnos porque hemos puesto a la luz del día la conducta de sus dueños, de procedimientos tan innobles y ridículos como el de decir, aludiendo a «A B C», que vivimos del sablazo y de la subvención. Esto no puede decirse a nosotros ni aun escribiendo para los chinos. Y ya que pregunta qué significa el «A B C» en la historia del trabajo nacional, le diremos que tiene una significación infinitamente más grande que La Publicidad, pues no sólo ha fomentado «A B C» la industria tipográfica, sino que la colocó a la altura de las principales naciones extranjeras, hasta el punto de que no existen actualmente en país alguno periódicos de la calidad y precio de «A B C» y Blanco y Negro, ni empresa periodística española que pague a su personal mensualmente más de 60.000 ptas., como nosotros.

Esto es lo que somos y lo que hemos sido siempre, y las injurias y calumnias de los que viven fuera de toda ley moral no podrán manchar la inmaculada honradez en que siempre hemos vivido.

VARIAS AFIRMACIONES

Pero supongamos que fuésemos como La Publicidad, pensando en ella misma, ha querido retratarnos. Aunque A B C fuese el menos respetable de los periódicos españoles, siempre resultaría probado de un modo incontrovertible:

Primero. Que los propietarios de La Publicidad han enviado el vapor Guadalquivir, de su pertenencia, a recoger trigo a los Estados Unidos para traerlo a Barcelona.

Segundo. Que en vez de trigo, el Guadalquivir cargó armas y municiones para Italia, obligando a la tripulación a que transportase este cargamento con riesgo de su vida.

Tercero. Que los dueños e inspiradores de La Publicidad se han burlado de los infelices y modestos tripulantes del Guadalquivir al negarles el sueldo extraordinario que les habían ofrecido, según consta en declaración jurada de todos ellos.

Y como esto que decimos son hechos y no palabras, estos hechos son los que La Publicidad ha de demostrar, si puede, que son falsos. De no hacerlo así, quedará probado que este periódico, como es público y notorio en Cataluña, y pronto lo será también en toda España, no se dedica a defender intereses legítimos ni ideas políticas, que siempre son respetables por radicales que sean, sino que viene consagrándose a amparar el que la flota de la casa Tayá pueda ganar millones de pesetas conduciendo municiones a Italia y Francia con riesgo de la vida de las tripulaciones de sus barcos.

POR TELEGRAFO

Desde Barcelona

Actas de senador

Barcelona 11 (12'40 t.)

El señor Abadal que tiene doble cargo de senador obitirá por la de Lérida, a fin de que la Económica pueda elegir otro regionalista que seguramente será el Presidente de la mancomunidad señor Puig y Cadafalch, que será votado sin oposición.

Choque de vapores—Tripulantes malheridos salvados.

A las primeras horas de la mañana, a once millas frente a Mataró, en el sitio denominado la riera de San Simón, el vapor «Mar Negro» de la matrícula de Bilbao embistió al vapor «Nuevo Ampurdanés» de la matrícula de Barcelona, hundiendo rápidamente.

El «Mar Negro» desplaza 5.000 toneladas y procedía de Nueva York con cargamento de trigo, destinado a Marsella.

Su capitán es don Ramón Bilbao.

El «Nuevo Ampurdanés» pertenecía a la casa Enrique Freixas y le mandaba el capitán don Juan Gelpi.

Procedía de Ceite con cargamento de bocoyes vacíos.

El «Nuevo Ampurdanés» fué embestido por la parte de popa, tardando diez minutos en hundirse.

Seguidamente la tripulación del vapor «Mar Negro» echó los botes al agua logrando recoger y salvar a toda la tripulación del buque hundido.

Los naufragos después de ser debidamente atendidos en Mataró, llegaron anoche a Barcelona.

Entre los naufragos encuéntrase los paisanos contramaestre D. Mateo Palmer, los marineros naturales de Andrago y S'Aracoó Guillermo Palmer y Martín Salou respectivamente y Juan Salou y Juan Porcel, cocinero. Dicese que la causa del choque fué por navegar el vapor Mar Negro con las luces apagadas y a mucha velocidad.

El vapor Nuevo Ampurdanés era el último viaje que hacía, pues había sido vendido por un millón de pesetas.

Periodista fallecido

Ha fallecido el periodista jaimista D. Pedro Pascual Villamón.

INFORMACIÓN

Buenas noticias

El Presidente de la Diputación Provincial, nuestro amigo D. Luis Alemany, ha recibido hoy un telegrama del diputado a Cortes por Mallorca D. Fernando Weyler, en el cual le comunica haber sido aprobado, el presupuesto extraordinario de dicha Corporación.

De veras alegramos tan fausta noticia, pues ello permitirá a nuestra Diputación dar principio a las importantes obras que tiene en proyecto y que tanto han de influir en atenuar la actual crisis obrera.

Consisten dichas obras en la construcción de la nueva Inclusa, un pabellón especial para mujeres alienadas y la reforma de la casa Misericordia.

Las obras de reforma de la casa Misericordia, han sido hoy subastadas, habiendo concurrido postor por lo cual dentro de pocos días empezarán dichas obras.

También celebramos que el Ayuntamiento realice gestiones para la adquisición de la antigua Inclusa, cuyo destino es muy laudable y contribuirá también a la pronta realización de obras, todo lo cual ha de ser beneficioso en los actuales momentos.

Un cura enfermo y abandonado

Anteayer, avisó un señor cura a la policía, que otro sacerdote, que vivía solo en la calle de Santa Clara, hacía muchos días que no se le había visto salir de su casa, suponiendo si hubiera podido ocurrirle algo anormal.

En consecuencia los inspectores de policía, acompañados del médico señor Losada y debidamente autorizados por el Jefe, acudieron a la casa de referencia, donde después de haber llamado repetidas veces y no haber conseguido contestación, decidieron echar la puerta abajo, ya que a la hora en que se practicó la diligencia, las siete de la tarde, no se consiguió encontrar herrero para que abriera por sus propios medios.

Una vez los citados señores en la casa, encontraron en un dormitorio al sacerdote, en la cama y en un estado de debilidad tan grande, que apenas podía hablar.

Debajo de la cama tenía una palangana, llena por completo de sangre, lo que como es consiguiente alarmó de momento a los visitantes.

Reconocido el paciente por el médico señor Losada, se vio que no presentaba sintoma alguno anormal, apreciando sólo que estaba enfermo y en un estado de postración grandísimo.

Se ordenó que en una camilla fuera trasladado al Hospital provincial, como así se hizo, donde recibió luego los primeros auxilios.

El señor sacerdote de referencia vivía sólo, suponiéndose que la falta de auxilios en su enfermedad, le condujo al estado en que se hallaba.

La telefonía sin hilos

En el vapor «Rey Jaime I» se ha montado, por una casa española, una instalación de telegrafía y telefonía sin hilos.

En el próximo viaje que hará dicho buque se harán las pruebas con otra estación análoga, que se ha montado, provisionalmente, en el vapor «Lulio», que se halla fondeado en Barcelona.

Las subsistencias

Falatas y harinas

El vapor «Rey Jaime I» ha sido hoy portador de una partida de setecientos y pico de sacos de patata de la clase «bufe» consignada a la casa García de esta plaza.

Han venido también, unas ciento cincuenta toneladas de harina y muchos sacos con café y azúcar, destinado todo, a las necesidades de este consumo.

Huevos, carnes y pescado

Hoy a menudeado la venta de huevos por estas calles.

Las existencias de carnes y pescado en esta Plaza de Abastos han sido escasas.

Hemos pedido el motivo que impulsaba la tal carencia de pescado, y se nos ha dicho que era por haber llegado tarde los «correus» del «bous».

Sería una lástima que el pescado que hoy ha faltado en Palma fuera consumido mañana en abundancia en Barcelona.

Las tasas van resultando letra muerta, y se comprende, desde el momento que se nota carencia casi absoluta de autoridad que les haga cumplir.

El pan y las harinas

Unos y otras continúan manteniendo sus precios en forma extraordinariamente elevada, y de consecuencia con dificultad grande para su adquisición, especialmente a las clases modestas.

El Gobernador señor Estruch, se preocupó algo de la rebaja de este esencialísimo comestible, pero parece que actualmente aquellas medidas han quedado relegados al olvido.

Precisa que, actualmente, en forma oficial, han quedado fijados el precio del pan y las harinas, se preocupen estas autoridades de tan importante asunto, a fin de que las operaciones en Palma queden en breve en relación con la mejora que se supone, representa la labor de la Comisaría de subsistencias en que hace referencia a dicha tasa.

Tomates

Sobre el Muelle había depositada esta mañana una cantidad importantísima de cestos con tomates, que embarcará el vapor que debe salir esta noche para Barcelona.

De la Audiencia

Dos rateros ante los tribunales

Esta mañana ha tenido lugar en la Sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa contra Antonio Maura y Antonio Cantalops Muntaner, ambos reincidentes, por el delito de hurto de un reloj, hecho que se perpetró en un carro que estaba parado en la plaza de San Antonio.

La presidencia de la Sala estaba ocupada por el Magistrado D. Domingo Divar. Re-

presentaba el Ministerio Fiscal D. Manuel González y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado D. Bartolomé Simonet.

El procesado Maura ha negado toda participación en el hecho y el Cantalops al que se le ocupó el reloj se ha confesado autor del hecho cometido de común acuerdo con el Maura.

Como testigos del Fiscal han declarado Miguel Balaguer y el ex-guardia nocturno Miguel Salord.

El Fiscal en su informe ha pedido del Tribunal que se impusiera al Cantalops por doble reincidencia, y por figurar en su hoja de penales más de 12 delitos de robo y hurto, se le impusiera la pena de 1 año, 1 mes y 1 día de prisión correccional, pago de costas y accesorias e indemnización del reloj robado y en cuanto al otro procesado, que se le imponga un correctivo, por ser menor de diez y ocho años, para que se escarmiente en sus fechorías cometidas.

La defensa ha reconocido la culpabilidad del Cantalops, pidiendo que asimismo se le rebaje la pena y solicitando una sentencia absolutoria para el otro procesado Maura.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

Al acto asistió numeroso público.

Señalamientos

Mañana, a las diez y media, tendrá lugar ante la sala de justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de autos procedentes del Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza, juicio declarativo de menor cuantía, promovido por Juan Marí Torres, contra José Mayans Ferrer, José Mayans Tur y María Serra Guasch, sobre reivindicación de una finca rústica.

El primero estará defendido por el Letrado señor Morales, el segundo por el Licenciado señor Corbella y los demás están representados por los estrados del Tribunal.

Mañana con el vapor correo saldrán para Mahón, al objeto de ver y fallar las causas del presente cuatrimestre los magistrados señores don Alejandro Mesas, don Julio de Insausti, don Emilio Velez y el Teniente Fiscal don Manuel González.

Cine-Lirico

Mañana en sesión continúa de seis tarde a once noche se inaugurará en este teatro la temporada de cine.

Formará el programa la película artística *Sangre y Arena*, basada en la célebre obra de Blasco Ibáñez y dividida en seis partes.

Cuando se estrenó esta película en Madrid y Barcelona el precio de la butaca era de 250 pesetas. La Empresa del Lirico anuncia que en Palma dicha película se pondrá a precios sumamente económicos, pues se ha fijado a 80 céntimos el precio de entrada y butaca y a 20 céntimos la entrada general.

Reina gran interés para el estreno de *Sangre y Arena*.

Cuentas aprobadas

Por el Tribunal de cuentas del Reino, han sido aprobadas las cuentas del Ayuntamiento de esta capital, correspondientes al período ordinario y ampliación de los años 1902 y 1904 rendidos por el depositario D. Jaime Moya.

También han sido aprobados los del Ayuntamiento de Mahón relativos a los años 1895 a 97 y 1898 a 99 rendidos por el depositario D. Bartolomé Allés.

Del Gobierno civil

Esta mañana, en nuestra visita al Gobernador interino señor Jaraz, nos ha manifestado que había mandado telegrafiar a los ministerios de Hacienda y Fomento, recomendándoles el pronto despacho de los asuntos relativos a Obras públicas y casa para Correos, con objeto de que con estas obras pueda ofrecerse colocación a los obreros que existen en paro forzoso.

Nos ha añadido el señor Jaraz que no cesará en sus gestiones hasta que consiga por estos medios dar facilidades al obrero para trabajar, lo que constituye una de sus principales aspiraciones.

En cuanto a salida de productos comestibles nos ha dicho el señor Jaraz que a pesar de las solicitudes que se dirijen para exportar, se limitará a dejar salir lo estrictamente acordado por la Junta provincial de subsistencias.

Notas del puerto

—Anoche a la hora de itinerario salió para Ciudadela el vaporcito de su nombre.

Esta mañana a las ocho, habrá llegado su novedad al puerto de destino.

—Ha llegado de Barcelona, a las ocho de esta mañana, el vapor «Rey Jaime I».

Debe salir esta noche, a las ocho y media, para el puerto de su procedencia.

—El vapor «Rey Jaime II», ha llegado esta mañana, sin novedad al puerto de Valencia, para donde salió ayer.

—Para Cabrera, ha salido esta mañana a las siete y media el vapor «Ciudad de Palma».

—Ha salido esta madrugada para «Barcelona», el pallebot «San Miguel», con cargamento de carbón.

—Ha entrado en la darsena del «Mollet», para carenar el jabeque «Ramona».

—Contra lo que se ha afirmado estos días y de lo que, a título de información, nosotros nos hemos venido haciendo eco; por conducto autorizado sabemos hoy, que mañana continuará viniendo a Palma, sirviendo aquella expedición oficial, el vapor de «La Marítima», «Monte-Toro».

—Tocan a su término las obras de reforma de uno de los varaderos del Club de Regatas, con las cuales queda instalada una anguila, que permitirá mejores condiciones de seguridad, puedan ser sacadas del agua, tanto para su limpieza como para reparación, las embarcaciones de mayor tonelaje que existen en la citada sociedad deportiva.

Esta obra permitirá muchos trabajos y varados que antes tenían que hacerse en los astilleros del «Mollet».

—Ha salido de Valencia, con destino al puerto de Alcudia, el pallebot «Aicacer».

—El día 11 salió de San Esteban de Pravia el vapor «Belver»; es esperado el sábado próximo en este puerto.

Notas del Carnaval

PERSONALES

En la Junta celebrada ayer por la «R. Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País» fueron elegidos para vocal de dicha sociedad en la Junta Provincial de Instrucción Pública, el Director de nuestro colegio *La Almada* don Jerónimo Amengual y para vocal de la Junta local de Instrucción Pública el ex-concejal don Juan B. Font y Peña.

NECROLÓGICA

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación falleció anoche a la edad de 50 años nuestro querido amigo el inteligente industrial D. Ricardo Estrada y Prats, dueño de la importante fábrica de platería de la calle de la Marina.

Su práctica y larga experiencia en el Comercio e Industria elevó lo que era pequeño taller a una de las más importantes casas de Barcelona en la fabricación de platería y joyería.

Las huelgas y disturbios de Barcelona le indujeron a establecerse en Palma y prueba de su valiosa labor fué la instalación que hizo cuando la Corporación Balear, en donde figuró fuera de concurso por delicadeza a sus clientes los plateros de ésta, siendo administrados sus trabajos por su delicadeza y hermosa labor.

Poseía el Sr. Estrada don de gentes captándose las simpatías de cuantos le trataban por su afable trato y excelentes cualidades personales.

Hacemos fervientes votos para que la tierra le sea ligera y que Dios conceda la necesaria resignación a su esposa y tiernos hijos y en particular a nuestro amigo D. Emilio Gené Prats, hermano del finado.

DE VIAJE

Han regresado de Barcelona esta mañana a bordo del rápido «Rey Jaime I», los señores: consúl de Bélgica don Luis Galantomini, el vocal del Crédito Balear, D. Guillermo Borrás, los catedráticos, don Gregorio Crespo y don Magín Verdaguer, los propietarios don Pedro Socías Morell, don Miguel Escalón y don Lorenzo Roses, don José Font y don Monserrate Bosch.

Para Ciudadela salieron anoche don José Salsona, don Luis Casals, doña Micaela Homar, don Jorge Berga y don Juan Caldentey.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Matilde reina.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime en obsequio del Patriarca S. José, Exposición a las seis y media. A las nueve y media, Horas, Misa Mayor y Vísperas. Por la tarde, a las cinco, los actos de coro, Rosario, novena de S. José con sermón por el Reverendo D. Juan Rotger, catedrático del Seminario y reserva de S. D. M.

La pérdida del «Miramar»

Anoche se celebró en el Teatro Victoria del Arrabal de Santa Catalina, la velada a beneficio de los naufragos del vapor *Miramar*.

Acudió numerosa concurrencia que llenaba casi por completo el local.

El programa anunciado fué desarrollado en todas sus partes, recibiendo muchos aplausos cuantas personas y aficionados tomaron parte en su ejecución.

Una hora antes de empezar el espectáculo una banda de música amenizó con escogidas piezas, en el vestíbulo del Teatro.

Por falta de espacio no puntualizamos el orden del espectáculo, como el resultado obtenido, lo que desde luego haremos mañana.

Ayer la *Isleña* abonó a las viudas de los naufragos del vapor *Miramar* las cantidades que les corresponden según la ley de accidentes del trabajo.

También se abonó a los supervivientes la cantidad correspondiente a dos mensualidades.

Nos participa la clientela del *Café del Centro* que no habiendo recibido contestación de la empresa cediendo el oportuno permiso para la celebración de la proyectada becerada a beneficio de las familias de las víctimas del vapor *Miramar* ha desistido de su humanitario proyecto, lo que nos ruegan hagamos público.

SUSCRIPCION

Para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor *MIRAMAR*

Suma anterior.	14.822'80
Ayuntamiento de Felanitx.	40'
De la función celebrada en el teatro de Pollensa, remitido por D. Luis Capllonch.	124'15
Profesores y alumnos de la Escuela Graduada.	32'
D. Francisco Gallent.	7'
D. Rafael Amengual.	1'
Padres Dominicos de Manacor.	5'
Total.	14.855'95

Conciertos en el Principal

Ayer en matín se celebró el cuarto y último concierto por el Cuarteto de la Asociación Musical, viéndose bastante más favorecido por el público que los anteriores.

Se ejecutó en la primera parte el cuarteto en la «de Schubert», pieza ya conocida de nuestro público y que por esto fué escuchada con más interés, pues que se trataba de música al alcance del auditorio.

Los intérpretes supieron dar a la obra el relieve y colorido necesario y por ello consiguieron ser aplaudidos al final de cada tiempo.

Se presentó luego como solista el violín señor Gararón y tanto en la romanza en *fa* de Beethoven como en el *allegro apasionado* de Saint-Saëns, demostró ser un consumado artista y dominar a la perfección el difícil instrumento. El público le tributó aplausos tan grandes como merecidos.

El señor Cassadó nos dió a continuación una nueva muestra de su arte insuperable ejecutando *Ein albus bat* de Wagner y *La fleuse* de Bunkler, y con ambas composiciones deleitó una vez más al público que le escuchó embalsado y le proclamó como el más eminente de los concertistas de violoncello.

Ante los entusiastas aplausos de la concurrencia dió como *plus* el aria de Bach de la suite en *re* y nuevamente se desbordó el entusiasmo, teniendo que presentarse cinco o seis veces a recibir los aplausos del público el eminente artista.

Terminó el concierto con el Cuarteto en *re* de Cesar Franck, obra nueva para nuestro público, y cuyos méritos son difíciles de apreciar en una primera audición dadas las dificultades y complicaciones que encierra.

Aún así fueron aplaudidos todos los tiempos, especialmente el segundo.

El público tributó a los señores Cassadó, Massiá, Quer y Gararón una cariñosa despedida.

Telegramas

LAS CAJAS DE CERILLAS

Madrid 12 (2 t.)

El Rey ha firmado un Real Decreto sobre variación de las cajas de cerillas, sin modificar la cantidad, la calidad ni el precio.

DETALLES DE LOS SUCESOS DEL FERROL

Se conoce oficialmente lo ocurrido en los sucesos.

Los guardias fueron recibidos a tiros y pedradas, repeliendo la agresión disparando al aire.

Los amotinados gritaban y querían matar al teniente de seguridad viéndose precisados a disparar resultando muerto Valentín Dapena y heridos graves Juan Torres y el guardia Evaristo Aguado y leves dos individuos, el teniente de seguridad, el jefe de la guardia municipal y dos guardias.

Las tropas custodian las calles y los edificios públicos.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DEL MUNI.

Madrid 12 (7'50 n.)

(Urgente)

Esta mañana ha fallecido en Biarritz, nuestro embajador en París señor Marqués del Muni, a consecuencia de una pulmonía.

El viernes se efectuará el entierro. Se le harán los honores correspondientes.

S. M. el Rey ha enviado su sentido pésame.

Al entierro irá un representante del Moma.

El señor León y Castillo era una de las personalidades de la política española. Diputado liberal, representando a las Canarias, intervino por espacio de muchos años en los debates parlamentarios, con su oratoria fogosa.

Mucho antes de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII efectuara el viaje a París en 1905, se le nombró Embajador de España, en cuyo puesto se le acreditó de verdadero diplomático, traduciéndose su labor en tratados, que figuran en la documentación del «Libro Rojo»; interviniendo muy hábilmente en el tratado de Marruecos con Francia, por cuyo motivo se le concedió el título de marqués del Muni.

D. E. P.

EL «PATRICIO SATRAUSTEGU»

Cádiz — Ha fondeado el vapor «Patricio Satrustegui» que estuvo detenido ten New-York desde el 26 de diciembre hasta el 23 de febrero. Trae automóviles para Riotinto y pasta de papel.

El día 6 encontraron un crucero inglés investigó su procedencia. Al día siguiente vieron grandes transportes que se dirigían a Francia.

Dicen los pasajeros que hay en New York un día por semana sin pan, carne ni alumbre.

Quedan en New York el «Antonio López», «Isla de Panay» y «Alicante».

La Política

Conferencia

Madrid 12 (2 t.)

El Duque de Bivona conferenció con el señor García Prieto respecto a los créditos de telégrafos.

Lo que dice el señor García Prieto

El señor García Prieto después de despachar, conferencia con el señor Dato en su domicilio. Este desmintió lo que dice un periódico de que ha vuelto ha dimitir el señor Gimeno.

Afirmó que el sábado se celebrará recepción diplomática y el jueves tendrá lugar el Consejo, del cual el de ayer fué preparatorio. En el próximo nos ocuparemos de los créditos que ha aprobado el Consejo de Estado.

Dijo que no habrá reunión de mayorías pues eso es anticuado.

Maura no aceptó el poder

Madrid 13 (11 m.)

Los mauristas aseguran que en la conferencia de ayer el Rey ofreció el poder al señor Maura, no aceptando este por entender que el señor García Prieto estaba obligado a seguir hasta dar cuenta a las cámaras.

La visita de Maura a García Prieto tuvo por objeto convencerle de esta necesidad.

El mensaje de la Corona

En el Consejo de esta tarde se trazarán las líneas generales del Mensaje de la Corona, el cual se leerá el lunes en la apertura de las Cámaras.

Romanones y Gimeno

Los amigos del conde de Romanones declaran que este mantiene la actitud que dió motivo a la crisis, con igual energía, resistiendo toda clase de presiones.

Preguntado al conde si lo ocurrido influiría en las relaciones particulares con el señor Gimeno, contestó:

—Políticamente se ha creado un ahismo entre nosotros, pero particularmente donde esté Amalio allí me tendrá.

Comentarios a la crisis

Madrid 12 (11 m.)

Los periódicos sin distinción de matices convienen en que la crisis se ha aplazado hasta la solución definitiva que corresponderá al Parlamento.

Algunos periódicos censuran sin embargo a los ministros por haber promovido una crisis tan peligrosa sin resultado alguno.

«A B C» escribe que se ha visto que esta crisis es una crisis de hombres y que no tiene remedio fácil.

Lacierva en la imprenta

El Sr. Cierva estuvo el sábado en la imprenta de la *Gaceta* permaneciendo allí hasta la madrugada en que quedaron corregidas esmeradamente las pruebas del decreto.

Después se trasladó a los talleres permaneciendo allí hasta que se tiró el número.

La conducta de Gimeno

Anoche se habló de la posibilidad de que el conde de Romanones convoque hoy a una reunión a sus amigos políticos para estudiar la situación que ha creado Gimeno al partido.

Este justifica su actitud diciendo que no solo tenía que defender los intereses del partido sino los de la monarquía que representaban la paz pública, puesto que nadie quería encargarse del poder.

Elecciones accidentadas

Madrid 13 (11 m.)

Soria.—Las elecciones de senadores han sido accidentadas. Han circulado rumores de compra de votos.

Han ocurrido motines en los que intervino la benemérita. En las calles hubo desórdenes. Se han roto las urnas de las mesas electorales.

Colisiones por elecciones

Valencia.—Las elecciones de senadores han sido agitados. Hubo colisiones de los carlistas con sus contrarios, siendo preciso la intervención de la fuerza.

Las Juntas de Defensa se disolverán

Podemos asegurar que las Juntas de Defensa Militares, han acordado disolverse.

La guerra europea

Del ataque a París

Madrid 12 (2 t.)

Paris.—Los aeroplanos que atacaron la capital eran 60.

Varios de ellos no pudieron llegar. Las bombas han destruido e incendiado numerosas casas.

Se ignoran aún las víctimas. Los señores Poincaré y Clemenceau han visitado esta mañana los lugares bombardeados y los heridos.

Cerca de Chateau Triery fué derribado uno de los aparatos.

El capitán que lo tripulaba resultó con gravísimas quemaduras.

Desde Barcelona

Del choque de San Andrés

Barcelona 13 (3 m.)